**El reglamento interno del colegiado de segundo grado ciclo escolar 2012-2013**

* La presentación de una agenda con propósitos y temas a abordar durante todas las sesiones.
* La asistencia y permanencia en el colegiado en las horas asignadas.
* La preparación con información previa antes de iniciar los trabajos.
* El uso del consenso para llegar a la toma de acuerdos.
* El seguimiento y evaluación de acuerdos
* La definición previa de las formas de trabajo durante las sesiones.
* Entrega de planeación y encuadre del semestre en tiempo y forma.
* Visitar los centros de educación preescolar asignados durante las jornadas de observación y práctica docente.
* Realizar una vinculación efectiva con los jardines de niños.
* La ayuda mutua entre compañeros en los temas a abordar durante la sesión colegiada.
* El asesoramiento sistemático a los alumnos en las jornadas de observación y práctica.
* La superación profesional como un elemento permanente en las sesiones.
* Salidas a discreción
* Festejos 1 vez por mes
* Consumo de alimentos a discreción.

***ACUERDOS TOMADOS en 3er semestre.***

***Ciclo escolar 2012-2013***

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN \*Desarrollo Histórico**

50%

20%

10%

20%

Examen 40%

Trabajos escritos 20%

Observación y práctica docente 30%

Participaciones 10%

\*El 85% de asistencia se tomará en cada semestre.